

# Profesionales

**INÉDITO.** DIEZ PROFESIONALES QUEDARON SELECCIONADOS EN LA ETAPA FINAL

## Se develan los Premios Suma a graduados de Ciencias Económicas

**Este miércoles se conocerán las personalidades destacadas entre contadores, administradores y economistas. La iniciativa distinguirá el compromiso social, la contribución disciplinaria, el impacto transformador y la trayectoria de quienes obtuvieron su título en la UNC**

Por primera vez, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (FCE-UNC) galardonará con el Premio Suma a graduados que se hayan destacado por su compromiso social, por su contribución al mundo académico, por su impacto transformador y por su trayectoria.

El nombre de los más votados se conocerá este miércoles 16, a las 18, en un evento virtual, que se transmitirá en vivo por el canal de Youtube de la FCE.

Se trata de la primera edición de una distinción que busca resaltar a personas que van un paso más allá por sus aportes, su actitud y sus logros y, paralelamente, valorar especialmente la educación pública.

Las personas que llegaron a la instancia final son:

**Por su compromiso social:**

- Federico Gauna. Emprendedor en temáticas ambientales; precursor del "reciclaje social".
- Inés Berniell. Profesora e investigadora en Economía de género, laboral y del desarrollo.
- Marisa Failla. Impulsora de la Fundación Inclusión Social, para dar oportunidades a los jóvenes.

**Por su contribución a las ciencias económicas:**

- Juan Manuel Licari. Sus investigaciones son referencia en análisis de riesgos y carteras financieras.
- Marcela Porporato. Investiga los sistemas de control de gestión en entornos turbulentos.
- Martín Uribe. Profesor en la Universidad de Columbia, uno de los economistas argentinos más influyentes.

Por su impacto transformador del entorno.

- Marcelo Cid. Cofundador y socio



**IMPACTO.** Hay 10 profesionales en la final rumbo al Premio Suma.

de Apex América; pionero en el mercado de centros de contacto.

- Marcelo Bechara. En su empresa promueve la innovación y la equidad de género.
- Eduardo Cortés. Especialista e innovador en mejoras de procesos de gestión y de liderazgo.

**A la trayectoria:**

El jurado eligió directamente a una de las personas postuladas por la comunidad, que recibirá el premio por ser referente ineludible en el ámbito de la comunidad de la FCE, con proyección internacional.

### Significado de las categorías

- **Compromiso social:** a la mejor gestión sostenible; a quienes llevan adelante proyectos vitales para las personas, el planeta y la comunidad, aun en las condiciones adversas del actual contexto.
- **Contribución a las ciencias económicas:** a quienes empujan las fronteras del conocimiento; por su aporte en el desarrollo de la disciplina económica mediante investigación, docencia, extensión y/o difusión de la ciencia, en todas las plataformas.
- **Impacto transformador:** a quienes lograron modificar su entorno; por promover mejoras innovadoras en sus entornos de intervención, que generaron respuestas positivas a los nuevos problemas.
- **Trayectoria:** a quienes tienen una gran historia que los trasciende por logros, conducta y promoción del bien común, en los últimos 25 años.

## Crece la inversión en ciencia en países en desarrollo

El gasto que los países realizan en ciencia aumentó considerablemente, con un dinamismo sin precedentes en los países en desarrollo, sobre todo en África; pero Estados Unidos y China siguen teniendo más peso, según un informe de la Unesco.

El incremento se vio estimulado por la crisis del coronavirus, destaca el informe que publica el organismo internacional cada cinco años, siguiendo la evolución de las políticas públicas científicas desde hace casi tres décadas en más de 190 países.

Los números indican que entre 2014 y 2018 la inversión en investigación científica creció 19% y el número de científicos, 13,7%.

"Hace 20 años aún había que vencer a los países del valor de invertir en ciencia y tecnología. Hoy, casi todos han integrado la noción de que es un medio de hacer avanzar la economía", afirmó Susan Schneegans, coordinadora del informe, según reprodujo la agencia AFP.

El trabajo aclara que la inversión es "muy desigual": Estados Unidos y China representan casi dos tercios (63%) de la progresión global del gasto; y que cuatro de cada cinco países van a la zaga, puesto que dedican menos de 1% de su PIB a la investigación.

La inteligencia artificial y la robótica son muy dinámicas, sobre todo en

países de "ingresos medios inferiores", que contribuyeron con más de 25% a las 150.000 publicaciones sobre el tema, en 2019 (12,8% en 2015).

Durante la pandemia, 13% de las nuevas tecnologías concebidas para hacer frente al virus se produjo en África, pese a que ese continente representa solo 14% de la población mundial: asistentes virtuales, herramientas de autodiagnóstico, aplicación de rastreo.

En 2020 "hemos registrado más de 700 polos de innovación en África, frente a unos 300 en 2015. El problema es que siguen dependiendo mucho de la financiación externa", añadió la funcionaria de la Unesco.

OPINIÓN

### Acceso a la justicia ambiental en la justicia de Paz - Acuerdo de Escazú

► Por Ileana Oliva\*

Exclusivo para Comercio y Justicia

En el Día mundial de la Madre Tierra, el 22 de abril comenzó a regir en nuestro país el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como el "Acuerdo de Escazú", que representa el primer instrumento normativo pionero en materia ambiental de América Latina y el Caribe. Por él se establecen los estándares regionales para el acceso a derechos humanos en asuntos ambientales y se brinda protección a las comunidades en situación de vulnerabilidad.

La justicia de Paz es la institución por excelencia que simboliza la garantía de acceso a la justicia a lo largo y a lo ancho de las regiones latinoamericanas.

En Argentina, 22 provincias cuentan con estrados de justicia de Paz, a los que la ciudadanía acude para que un magistrado "con rostro y de carne y hueso" recepte su planteo y le brinde los canales y las herramientas adecuadas al caso; en esta ocasión, en materia ambiental. Múltiples son los conflictos que aquejan a las poblaciones urbanas, semiurbanas y rurales en materia de ambiente, siendo los juzgados de Paz verdaderos centros de acceso a derechos y auténticos portales para acceder a la justicia en los procesos de toma de decisiones y sensibilización jurídica comunitaria en estos asuntos. Por ello, debemos ampliar la mirada sobre el concepto de acceso, dado que esta noción no sólo debe entenderse como el derecho de la ciudadanía a contar con un tribunal próximo, con patrocinio jurídico gratuito, sino que abarca cuestiones como el lenguaje que utilizan los agentes de la justicia, el trato afable y empático, la inmediatez humana con que se atiende a los justiciables, sin formalismos, rigorismos ni intermedios.

A los tribunales de Paz llegan diariamente asuntos de la más diversa materia jurídica y social; de allí que puede decirse que constituyen un fuero propio y, a la vez, múltiple; y que no están ajenos a la garantía constitucional de idoneidad para los cargos públicos, que exige que el juez posea un caudal de conocimiento científico-jurídico holístico tal que le permita brindar un servicio de justicia en condiciones de igualdad, pues la ciudadanía de las pequeñas urbes merece una magistratura capaz de interpretar el derecho mediante el diálogo de fuentes y con perspectiva de vulnerabilidad.

Así lo exige este tratado, que es-

tablece que los Estados deben contar con órganos competentes con conocimientos especializados en materia ambiental, dentro de los cuales se incluye a la magistratura de Paz.

¿Dónde, si no, concurriría la ciudadanía en las poblaciones del interior ante un conflicto de incidencia colectiva como son las cuestiones ambientales si no es a los juzgados de Paz?

**Córdoba**

La ley 10115 de Policía Ambiental le otorga a dicho órgano ejecutivo la facultad de control, fiscalización y cese de las actividades públicas y/o privadas que puedan afectar el equilibrio del ambiente, y a requerir el auxilio del Poder Judicial a los fines de inhibir tales efectos, para lo cual requerirá de órdenes de allanamiento para constatar dichos hechos; es la judicatura la única con la prerrogativa constitucional de autorizar la excepción a la garantía de la inviolabilidad del domicilio, y jueces Paz, mediante un control de legalidad fundado, decidirán el dictado de los órdenes de allanamiento, posibilitando con ello la concreción de la garantía de accesibilidad instaurada en el Acuerdo de Escazú.

El 29 de abril, a días de haber entrado en vigencia el tratado, el Juzgado de Paz de La Calera puso en acción esos postulados internacionales al hacer lugar a un requerimiento de la autoridad ambiental. Fue la primera oportunidad en que se aplicaron sus disposiciones en territorio cordobés, tutelándose en particular a una comunidad estudiantil de niños, niñas y adolescentes (100 Reglas de Brasilia, Convención Derechos del Niño, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales) ante el presunto criadero de aves en malas condiciones sanitarias y olor nauseabundo en inmediaciones de una escuela.



\*Jueza de Paz de la Provincia de Córdoba